



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 407/MMGC/14.

**Cargo: Gerencia Operativa Control Inspectivo - Dirección Ejecutiva
Agencia Gubernamental de Control**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 407/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 407/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO		
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Abogacía, Arquitectura, Ing. Civil, Industrial, en Construcciones, Lic. en Higiene y Seguridad u otras carreras afines al cargo.
Experiencia laboral acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, como responsable del desarrollo, y supervisión de sistemas de control interno operativos aplicados a procedimientos de inspección preferentemente relacionados con las materias de competencia de la Agencia Gubernamental de Control. (Excluyente) Contar con experiencia en el análisis de normativa y/o elaboración de informes técnicos preferentemente referidos a las incumbencias profesionales del cargo. (Excluyente) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 2624 Creación de la Agencia Gubernamental de Control.• Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97.• Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 2553: Criterios de criticidad de establecimientos, actividades, sitios, zonas, maquinarias, elementos o sustancias.• Ley N° 1217: Procedimiento de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Programas de mejora continua aplicables a procesos administrativos.• Métodos de planificación táctica y operativa.• Ley N° 3304: Ley de Modernización de la Administración Pública.	
Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none">• Windows Office.• Sistema de Administración de Archivos /Documentos Electrónicos.	

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, v/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser

excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 407/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 13 y 15 de agosto de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 25 de agosto de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Roberto Enrique Padilla
Miembro Titular

Pedro Tolon Estrelles
Miembro Titular

Carlos Enrique Tudury
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 407/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Hernan Javier	25771508
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
4	Armillei, Mauricio	20771325
5	Axelrud, Sebastian	24529379
6	Bisarello, Anabella Laura	26688312
7	Busto, Viviana	20410551
8	Calabria, Jose Alejandro	18146699
9	Calle, Natividad	20521625
10	Canevaro, Paula	34089749
11	Carranza , Maria Ofelia	20469473
12	Chazelle, Ronald	20163944
13	Coren, Marcelo	17142053
14	Cusinato, Silvina	17482539
15	Duda, Carlos Marcelo	23608852
16	Echenique, Lisandro Raul	17828531
17	Etchavarria, Beatriz	92125371
18	Falasco, María Sol	31709837
19	Fox, Lorena Paula	22960829
20	Frangiulli, Viviana	16639459
21	Frers, Nilda	21495609
22	Frontera, Victoria Maria Eva	31604609
23	Gandolfi, Paula Cristina	92934584
24	Grecco, Maria Cristina	17323377
25	Kouvach, Andres	22891983
26	Krysa, Mirta	16940439
27	Malaruk, Leonardo	18364182
28	Martin, Maria Elena	22176395
29	Martinez, Lorena	31145127
30	Mastroizzi, Maria Amelia	18393046
31	Minig, Hernan Santiago	24646281
32	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
33	Mujica, Marisol	26681997
34	Natalini, Agustin	31529946
35	Pagella, Raúl Víctor	14391709

36	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
37	Pinto, German Angel Daniel	20806569
38	Ponzio, Marcela Silvia Susana	17546220
39	Roccatagliata, Federico	28383393
40	Rodriguez Blanchart, Lucio Gonzalo Froilan	28075326
41	Romano, Diego	25802924
42	Romero Brizueña, Guido Leandro	30359293
43	Salimbeni, Juan Matías	27942629
44	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
45	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007
46	Silvia Del Valle, Placeresi	23627509
47	Somoza Barón, Ariel Jorge	24561227
48	Trejo, Mabel Yolanda	22864024
49	Vaccari, Eduardo Jose	17453681
50	Valdés, Gastón Roberto	11303569
51	Volpe, Gustavo Adrian	17739535
52	Zapata, Lucas Andres	26153088



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 407/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Hernan Javier	25771508
2	Altube, Gabriel	32129714
3	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
4	Armillei, Mauricio	20771325
5	Axelrud, Sebastian	24529379
6	Bisarello, Anabella Laura	26688312
7	Busto, Viviana	20410551
8	Calabria, Jose Alejandro	18146699
9	Calle, Natividad	20521625
10	Canevaro, Paula	34089749
11	Carranza , Maria Ofelia	20469473
12	Chazelle, Ronald	20163944
13	Coren, Marcelo	17142053
14	Duda, Carlos Marcelo	23608852
15	Echenique, Lisandro Raul	17828531
16	Etchavarria, Beatriz	92125371
17	Falasco, María Sol	31709837
18	Fox, Lorena Paula	22960829
19	Frangiulli, Viviana	16639459
20	Frers, Nilda	21495609
21	Frontera, Victoria Maria Eva	31604609
22	Gandolfi, Paula Cristina	92934584
23	Grecco, Maria Cristina	17323377
24	Kouvach, Andres	22891983
25	Krysa, Mirta	16940439
26	Martin, Maria Elena	22176395
27	Martinez, Lorena	31145127
28	Minig, Hernan Santiago	24646281
29	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
30	Mujica, Marisol	26681997
31	Natalini, Agustin	31529946
32	Pagella, Raúl Víctor	14391709
33	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
34	Pinto, German Angel Daniel	20806569
35	Ponzio, Marcela Silvia Susana	17546220

36	Rodriguez Blanchart, Lucio Gonzalo Froilan	28075326
37	Romano, Diego	25802924
38	Romero Brizueña, Guido Leandro	30359293
39	Salimbeni, Juan Matías	27942629
40	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
41	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007
42	Silvia Del Valle, Placeresi	23627509
43	Somoza Barón, Ariel Jorge	24561227
44	Trejo, Mabel Yolanda	22864024
45	Vaccari, Eduardo Jose	17453681
46	Valdés, Gastón Roberto	11303569



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 407/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cusinato, Silvina	17482539
2	Malaruk, Leonardo	18364182
3	Mastroizzi, Maria Amelia	18393046
4	Roccatagliata, Federico	28383393
5	Volpe, Gustavo Adrian	17739535
6	Zapata, Lucas Andres	26153088